



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), ante los hechos ocurridos el sábado 21 de enero del presente año del 2023 y la gran desinformación que circula en los medios de comunicación en general, aclara lo siguiente:

1. El viernes 20 de enero, un reducido grupo de estudiantes, en colaboración con algunos manifestantes, redujeron, violentamente, al personal de seguridad y tomaron todas las puertas; arrebatándoles los equipos de radio y ocasionando además daños en las cámaras de vigilancia, en consecuencia, se perdió la seguridad de la Ciudad Universitaria, poniendo en riesgo a todas las instalaciones y la integridad de los estudiantes de la Residencia. Ante ello, la Oficina de Asesoría Legal, a pedido de la Oficina de Seguridad, realizó la denuncia por agresiones.
2. En la denuncia, se solicitó, **ÚNICAMENTE**, la liberación de las puertas tomadas; sin embargo, el sábado 21 de enero, la Policía Nacional del Perú, en evidente uso de la fuerza, ingresó al campus universitario, sin presencia de la Defensoría del Pueblo ni del representante del Ministerio Público. Por lo tanto, denunciamos el abuso de autoridad hacia nuestros estudiantes intervenidos arbitrariamente.
3. Rechazamos la intervención de la DIRCOTE en la Residencia Universitaria, que tuvo como perjuicio el daño material de la infraestructura y el agravio físico y psicológico a la comunidad de residentes sanmarquinos.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4. Exhortamos a los poderes del Estado a tender puentes para solucionar la crisis política que pone en riesgo la estabilidad de todas las instituciones públicas, como actualmente padece nuestra casa de estudios y utilizar los mecanismos que la democracia permite respetando los derechos humanos de todos nuestros ciudadanos, así como de nuestros estudiantes.

5. La UNMSM destinó de inmediato un equipo de abogados para patrocinar a los estudiantes detenidos, con la finalidad de obtener su inmediata libertad y exclusión de cualquier imputación penal. También, se ha ordenado la reparación urgente de los cuartos de la vivienda universitaria, que fueron dañados en la intervención, y de la reconstrucción de la fachada de la Puerta 3. A su vez, se viene realizando gestiones para realizar exámenes médicos a los residentes golpeados y se brindará el acompañamiento psicológico necesario.

Ciudad Universitaria, 22 de enero de 2023

Oficina General de Imagen Institucional